

Todas ellas llevan sus capellanes, uno de cuyos principales oficios es amparar al indígena contra los desmanes del conquistador.

No son aquellas entradas una simple campaña militar. Colombia se va cubriendo de poblaciones que se escalonan a lo largo de la cordillera andina. En todas ellas el campanario de la rústica iglesia señala el centro material y moral de la nueva población. Algunas como las de Santafé de Bogotá (1564) y Popayán (1546) son elevadas a iglesias catedrales.

La época de la conquista pasó pronto y se entró de lleno en la pacificación de los indígenas. Para organizar esta pacificación se establecieron las *encomiendas*, institución jurídico-religiosa que dominó los primeros siglos de la colonia.

El conquistador, nombrado encomendero, recibía del rey el derecho de cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaban, y quedaba obligado a cuidar de estos en lo espiritual y material. El indio permanecía dueño de sus tierras; era un vasallo libre a quien se remuneraba su trabajo, y sólo debía pagar un tributo al rey, cuyo agente en este caso era el encomendero.

Pero a pesar del espíritu de esta institución y de las numerosas leyes que la reglamentaban, prohibiendo el servicio personal y los tributos excesivos, muchos de los encomenderos abusaron de sus derechos y extorsionaban a los indígenas. Los misioneros se ven obligado a enfrentarse repetidas veces a los encomenderos en defensa de los oprimidos. Por citar un ejemplo el santo obispo de Popayán, Agustín de la Coruña, protesta contra los excesivos tributos y el trabajo agobiador a que están sometidos los indios y se ve por ello reducido a prisión por el gobernador Sancho García de Espinar.

En realidad el encomendero poco se preocupó por su oficio de catequista. El rey en vista de los inconvenientes del sistema, suprimió en 1718 la encomiendas y mandó incorporar a los indios a la corona. Pero la encomienda había cumplido en parte su misión: en todas las poblaciones indígenas se alzaba ya el templo católico, y el misionero, llamado por el encomendero, cuidaba del bien espiritual de los nativos.

Más que las encomiendas contribuyeron a la cristianización de las tierras americanas las doctrinas o reducciones. Las órdenes religiosas habían llegado con los primeros conquistadores. Pronto las principales poblaciones tuvieron uno o varios conventos, focos de intensa expansión misionera. El gobierno fomentaba la formación de nuevos pueblos indígenas o procuraba sostener los ya existentes. A ellos acudieron los religiosos con el cargo de doctrineros, cargo semejante al del párroco aunque con independencia de la jurisdicción episcopal. Según el P. Arcila Robledo los franciscanos atendieron a más de 500 doctrinas; los dominicos funda-

## COLOMBIA

### I

Cuando las naves hispanas arribaron a nuestras costas muy diversas tribus de indígenas, carcomidas por repugnantes vicios, ocupaban el territorio de la actual Colombia. Sólo en las altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá se encontraba un pueblo sedentario, el chibcha, de alguna mayor organización política y social. Pero en sus ritos religiosos no estaban ausentes los sacrificios humanos.

Los exploradores españoles principiaron por recorrer nuestro litoral atlántico y terminaron por establecerse en el extremo occidental, en el golfo de Urabá. Allí surgió Santa María.

El Papa Alejandro VI por su célebre bula *Inter caetera* había confiado a España el protectorado católico sobre la naciente América. Los pontífices delegaron sobre los reyes la obligación de extender en el Nuevo Mundo la religión cristiana y para facilitarles tan inmensa tarea se les concedió el patronato sobre las nuevas iglesias, patronato que hacía de los monarcas una especie de vicarios pontificios.

Fué entonces, desde los primeros días del descubrimiento, una de las preocupaciones fundamentales de la corona española la "propagación y dilatación de la Fe católica". Y así muy pronto empezaron los reyes a organizar la jerarquía católica en América. Sólo llevaba Santa María tres años de vida y ya es elevada a sede episcopal, la primera en el continente. León X crea el 9 de setiembre de 1513 el obispado de Bética Aurea, y es nombrado su primer obispo Fray Luis de Quevedo, franciscano. Con él desembarcan un grupo de padres franciscanos que fundan en la naciente colonia su primer convento.

Rápidamente van surgiendo en el litoral otras ciudades españolas. En 1525 es Santa Marta, elevada a sede episcopal nueve años después (11 de enero de 1534), y en 1533 Cartagena, de la que es nombrado obispo Fray Tomás Ortiz O.P. al año siguiente (24 de abril de 1534).

De estas ciudades parten las expediciones que han de colonizar el interior y darse la mano con las que penetran por el sur.

ron, 180. Su labor fué eficaz y la penetración del cristianismo en los medios nativos bastante rápida. En el primer sínodo celebrado en Santafé, en 1556 se habla de los muchos naturales que se han convertido y cada día se convierten y reciben nuestra fe católica. Entre estos misioneros debemos destacar el nombre de San Luis Beltrán, dominico, que por espacio de diez años evangelizó las ardientes regiones de la costa atlántica y las márgenes del Magdalena.

El método seguido en esta evangelización fué el de no violentar al indio para obligarle a abrazar la fe cristiana, aunque sí se le exigía la asistencia a los catecismos y predicaciones. El encomendero que impidiera esta asistencia era fuertemente multado. La apostasía de los neo-convertidos se castigaba como un crimen, pero al proceder contra ella se recomendaba "anteponer los medios suaves y pacíficos a los rigurosos y jurídicos".

La idolatría fué combatida enérgicamente destruyendo los templos y adoratorios indígenas junto con sus ídolos. También se procuró desarraigat el encesstral vicio de la embriaguez y hubo arzobispo de Santafé que prohibió inútilmente bajo excomunion el uso de la chicha. De manera especial se fomentó entre los indios la formación de la familia cristiana. El empeño de la Iglesia en favor de los indígenas no se concretó únicamente a la parte espiritual sino que se esforzó por levantar su nivel cultural. El misionero debía cuidar de que anduvieran decorosamente vestidos, de que evitaran la suciedad así en los trajes como en los cuerpos; no debía permitirles el que se embadurnaran de bija o trementina; las fiestas gentílicas, verdaderas bacanales, debían ser reemplazadas por diversiones lícitas, inventando algunos juegos inocentes y divertidos.

A esta obra de la cristianización ayudó en gran manera la fusión de las razas. El español no se desdeñó de tratar el indio como a un hermano y no fueron pocos los que llevaron al altar como esposa a la nativa de la tierra.

Al lado del indio hay que colocar al negro. Fueron traídos de Africa para ser vendidos como esclavos y empleados en el laboreo de las minas. Su triste situación conmovió los corazones cristianos. Dos nombres sobre todo recuerda agradecida la historia: los de San Pedro Claver y P. Alonso de Sandoval S. J. que consagraron sus vidas al servicio de los esclavos en Cartagena, centro entonces de este reprobable comercio.

Como auxiliar de la cristianización la Iglesia y el Estado procuraron fomentar la instrucción pública. Los obispos urgían a los misioneros la obligación de sostener escuelas en sus respectivas doctrinas. Son los dominicos los que abren en Santafé los primeros estudios y al llegar los jesuitas abren colegios en la capital

(1604), Cartagena (1604), Tunja (1611), Pamplona (1625), Popayán (1640), Mompós (1643) y más tarde en Antioquia (1727 y Buga (1743). En 1622 se erige la Universidad Javeriana en Santafé, y entre sus cátedras no sólo se contaban las de teología y filosofía sino las de matemáticas, medicina y derecho. La intelectualidad de la colonia se forma casi exclusivamente en los colegios de San Bartolomé y el Rosario en Santafé y en el Seminario de Popayán, institutos todos sostenidos por la Iglesia.

Es la Iglesia la que guía el avance cultural durante los días de la colonia. Los principales escritores de esta época son miembros del clero o de las órdenes religiosas. Ningún historiador nacional desconoce los nombres de Castellanos, Aguado, Simón, Piedrahita, Zamora, Gumilla, Rodríguez cuyos retratos adornan el recinto de la Academia de Historia. Son los jesuitas los que traen el Nuevo Reino la primera imprenta y editan los primeros libros. Entre los gobernantes ocupa sitio de preferencia el arzobispo- virrey Antonio Caballero y Góngora: él es quien promueve el laboreo de las minas, intenta introducir el cultivo del lino y del añil, hace grandes remesas de quina y té de Bogotá, y habla del café como de un prometedor renglón de exportación. Durante la peste de la viruela, que angustió al país en los años de 1782 y 83, divulgó y obligó a usar la vacuna, que los indígenas rechazaban atemorizados, y gracias a sus oportunas medidas el flagelo fué vencido. La expedición botánica, una de las empresas científicas más notables de su siglo, fué apoyada decididamente por el arzobispo virrey. A su frente se encontraban dos sacerdotes, el sabio botánico José Celestino Mutis y el doctor Eloy Valenzuela.

Al comenzar el siglo XVII podía escribir el P. Alonso de Zamora que la mayoría de los indios del Nuevo Reino de Granada estaba bautizados, y todos sus pueblos servidos de párrocos así clérigos como regulares. En los últimos días de la colonia sólo permanecían paganas aisladas tribus indígenas en el Darién, la Goajira y las ilimites llanuras orientales, que aun hoy son territorios de misión.

España había logrado saturar de su espíritu cristiano nuestro ambiente. El indígena, si en un principio había conservado un afecto oculto a los antiguos ídolos, mezclado ahora a la población peninsular era sinceramente creyente. La educación que se impartía en toda la extensión del territorio era profundamente cristiana. Toda la vida social giraba en torno de la familia troquelada en el molde patriarcal. Una sincera religiosidad y un íntimo aprecio de las virtudes cristianas eran las notas características de aquella época colonial. Hay que notar sin embargo que este ambiente no marcaba el mismo grado en todas las regiones.

La crisis religiosa que sufrió España en el siglo XVIII tuvo



su funesta repercusión en América. La expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III en 1767, fué un rudo golpe tanto para la instrucción pública como para las misiones del Nuevo Reino. Las ideas regalistas empezaron a enseñarse en las principales cátedras, enseñanzas que contaminan a no pocos miembros del clero.

Las colonias americanas se sentían, a fines del siglo XVIII, capaces de gobernarse por si mismas. Una corriente de emancipación circulaba por toda América alimentada por las ideas de la revolución francesa y el ejemplo de los Estados Unidos. Errores políticos y administrativos de España, como el monopolio del comercio, el pesado régimen tributario y la poca participación de los americanos en el gobierno, habían ahondado las diferencias entre la metrópoli y sus dominios ultramarinos. La situación creada en España por la invasión napoleónica fué la ocasión de iniciarse el movimiento independiente. Este era dirigido por varones de sincera piedad. Por esto la guerra de la independencia no revistió ningún carácter antirreligioso. Antes por el contrario el clero tomó parte tan decisiva en su favor que el Pacificador Pablo Morillo escribía: "La mayor parte de los fundadores de las nuevas ideas han sido los curas".

Todos los documentos públicos de la primera época de la independencia llevan bien marcado el sello religioso. Así por ejemplo en el juramento que prestaron los miembros de la primera Junta Suprema de Santafé de Bogotá, el 20 de julio de 1810, se comprometen "a derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defensa de nuestra sagrada religión católica, apostólica y romana". La Constitución de Cundinamarca de 1812, la primera verdaderamente republicana que se dió en la nación, contenía estas disposiciones acerca de la religión: la religión católica es la única religión del Estado y no se permitirá otro culto; reconoce al Romano Pontífice como el supremo jerarca de la Iglesia y se tratará de establecer correspondencia con él; la potestad civil no se entrometerá en materias eclesiásticas, ni las autoridades religiosas en los civiles.

Pero la independencia americana al romper con España produjo en el régimen eclesiástico, que se basaba sobre el patronato regio, un "desquiciamiento cercano a la catástrofe". Obispos, párrocos, religiosos, misiones, centros de enseñanza sintieron la terrible sacudida. Colombia, que contaba en esta época con seis sedes episcopales, se encontraban en 1813 sin ningún obispo. Unos no habían podido llegar a sus sedes, otros habían emigrado por no reconocer al gobierno independiente.

La reconquista del general Pablo Morillo permitió que se posesionaran de sus sedes los obispos españoles designados para

Santafé, Popoyán y Cartagena. Pero la persecución del Pacificador Morillo al clero patriota —sólo del arzobispado de Santafé destierra 95 sacerdotes— y el nombramiento de su capellán Luis Villabrille como gobernador del arzobispado, le indisponen con el arzobispo Juan B. Sacristán. El prelado se niega a entrar en Santafé mientras en ella permaneciera Morillo. Su pronta muerte deja tronchadas las esperanzas que en él se habían puesto. El avance victorioso de los republicanos hace huir a los prelados españoles con las tropas del rey.

El Libertador Simón Bolívar, aunque educado en las ideas enciclopedistas, comprendió que el sentimiento religioso era algo medular en la conciencia hispano-americana, y una gran fuerza que podría detener la anarquía. Su política conciliadora gana para la causa republicana al obispo criollo de Mérida, Rafael Lasso de la Vega, y poco después al prelado español de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso. Por medio de estos dos prelados entra en relaciones con la Santa Sede con el objeto de remediar el estado caótico de las iglesias colombianas. Favorece grandemente la política religiosa de Bolívar el ceño anticlerical que habían asumido las cortes españolas.

El acercamiento a la Santa Sede fué una de las preocupaciones de los patriotas desde los primeros días de la independencia. Les movía a ello dos motivos diferentes: el uno religioso, el remedio de las necesidades espirituales de las jóvenes naciones; el otro político, el ver reconocido por la Santa Sede el movimiento emancipador.

En el congreso de Agosturas, en 1819, se comisionó a Fernando Peñalver y a José María Vergara para obtener del Papa un concordato. Estos presentaron a Pío VII por medio del nuncio de París un denso y apasionado informe que produce viva impresión en la secretaría de estado pontificia. En él se pedía el nombramiento de los obispos presentados por el gobierno, pero esta petición no alcanza su objetivo.

Mejor acogida hallaron en Roma los informes de monseñor Lasso de la Vega. La respuesta de Pío VII en que prometía proveer a las necesidades de los fieles americanos causó inmenso júbilo en toda Colombia. Fué nombrado entonces el hábil diplomático Ignacio Tejada para obtener del Papa el reconocimiento de la independencia y el nombramiento de obispos para las sedes americanas. Tejada limitóse al último punto. Largas y difíciles fueron las negociaciones, pues la Santa Sede tropezaba con la fuerte muralla de la Santa Alianza. Pero al fin la mesurada y fina política de Tejada logra que el 21 de mayo de 1827 León XII preconizase los primeros obispos colombianos a espaldas del regio patronato. Bolívar escribió al Papa una carta de agradecimiento

en la que expresaba su decidida voluntad de "sotener el catolicismo en esta república".

La república, aunque dudosa en un principio y con la oposición de una parte del clero, acabó por declararse heredera de los derechos del patronato real. Muchos de los hombres públicos, aun del clero, estaban entonces inficionados por las ideas regalistas. Ya en el congreso de Cúcuta de 1821 se dieron algunas leyes en asuntos religiosos sin consultar a las autoridades eclesiásticas. Finalmente por ley del 28 de junio de 1824 el gobierno se declaró en ejercicio de los derechos de patronato. La ley fué obedecida por casi todos los capítulos catedrales. La Santa Sede, sin reconocer estas pretensiones, adoptó una política de tolerancia.

Fuente de acres discusiones fué por esta época la enseñanza del utilitarismo de Jeremías Bentham que el vicepresidente general Francisco de Paula Santander hizo obligatoria en los colegios. La medida fué desaprobada por Bolívar, pero a la muerte de éste, fué de nuevo puesta en vigor y no tardaron en recogerse acerbos frutos.

entre la Iglesia y el Estado. La ley se da el 21 de mayo de 1853. Pero en ella se añadían varias disposiciones que violaban la misma libertad que se le pretendía otorgar, por ejemplo, se entregaba a los vecinos de la parroquia la propiedad de los templos católicos. Todavía más funesta fué la ley del 15 de junio del mismo año que establecía el matrimonio civil y el divorcio vincular.

La caída del régimen liberal y la ascensión a la presidencia del doctor Manuel M. Mallarino, conservador, devolvió la paz religiosa la nación. Se modificaron las leyes anteriores, pero se conservó la separación.

Pero en el año 1861 el general Tomás Cipriano de Mosquera, que había derribado al gobierno legítimo del doctor Mariano Ospina Rodríguez, declara que en lo sucesivo ejercerá el derecho de *tuición* sobre todos los cultos existentes en el territorio de la nación. Y una de sus primeras medidas fué declarar propiedad del Estado todos los bienes de las corporaciones eclesiásticas, centros de educación y beneficencia. Poco después se exigía a todos los eclesiásticos el juramento de someterse a estos decretos. Los que se negaron a prestarlo serían desterrados o confinados a remotos lugares. Con esto se inició una furiosa persecución contra los católicos. Fueron desterrados el delegado apostólico monseñor Ledóchowski, varios obispos y la Compañía de Jesús. Los religiosos se vieron arrojados de sus conventos. Los sacerdotes que se habían negado a prestar el juramento se veían obligados a ejercer su ministerio en los bosques, y el pueblo despreciaba a los juramentados.

La nueva constitución, dictada en la convención de Rionegro (1863), era "una muda manifestación de ateísmo". En ella se desconocía la personería jurídica de la Iglesia.

La persecución volvió a encenderse en 1876 provocada por el sectarismo del gobernador del Cauca, César Conto. Los conservadores se levantaron en armas pero fueron vencidos y siguióse una serie de represalias contra los católicos. De nuevo fueron desterrados los obispos de Popayán, Pasto, Medellín y Antioquia.

Un grupo de liberales, los independientes, comprendió que aquel camino sólo llevaba a la destrucción de la nación. "O regeneración o catástrofe" fué el grito de Rafael Núñez, el director de aquel movimiento. El presidente general Julián Trujillo entra en negociaciones con la Santa Sede y viene a Colombia monseñor Juan B. Agnozzi como representante pontificio. Con el triunfo de la Regeneración volvió la paz religiosa.

El año de 1880 un gran luchador intelectual católico, Don José Joaquín Ortiz, escribía estas palabras al entonces recién electo Presidente de Colombia, Don Rafael Núñez:

"Es cierto que no podéis emular la gloria de Bolívar, Liber-

tador y Fundador de Colombia; pero junto a la de aquel gigante, queda todavía un lugar apetecible para todo patriota verdadero... junto del título de Libertador no sonaría mal el Regenerador de la Patria". Y cuando ya en 1886, el Presidente Núñez había logrado realizar la obra reestructuradora del país, el propio Ortiz recordaba el tiempo de ruda lucha religiosa, saludando los nuevos tiempos como los Israelitas la tierra prometida después del cautiverio.

La situación jurídica que por fin en la constitución del 53 había quedado definida según el principio radical de la separación absoluta de los dos poderes, recibía interpretaciones peregrinas rebasando los límites que ella se había señalado con intervenciones abusivas en el campo eclesiástico. El país va de guerra civil en guerra civil, la anarquía cunde por doquiera, la verdadera libertad es conculcada en nombre de la libertad de conciencia de la constitución del 63, y el país va bordeando el abismo.

Surge entonces la figura de Rafael Núñez, quien en compañía del gran polígrafo católico Miguel Antonio Caro, da al país la inaplazable nueva constitución, suprime el sistema federal y realiza la unión nacional, dentro de una concepción católica del estado en consonancia con la realidad religiosa del país.

El 8 de agosto se expide la nueva constitución. En ella empieza invocándose el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, como cumple a pueblo católico y civilizado. Se declara que la Religión Católica, Romana, es la de la Nación, y que los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social (art. 38); que la educación pública se organizará y dirigirá en concordancia con la misma religión (art. 41); que el gobierno podrá celebrar convenciones con la Santa Sede Apostólica a fin de arreglar las cuestiones pendientes y definir y establecer la relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica (art. 56), y que la Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica sin necesidad de autorización del poder civil.

Tales son los artículos constitucionales que sirvieron de base al Concordato celebrado entre Colombia y la Santa Sede el 31 de diciembre de 1887, sancionado por la ley 35 de 1888, y promulgado como ley de la República el 21 de setiembre de ese mismo año. Reconoce el Concordato que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la Nación y que los poderes públicos la acatan "como elemento esencial del orden social, y se obligan a protegerla y hacer respetar, lo mismo que a sus ministros, conservándola a la vez en el pleno goce de sus derechos y prerrogativas".

La Santa Sede en noviembre de 1835 reconoce solemnemente a la Nueva Granada como nación independiente, noticia que llena de alegría al gobierno granadino. Como consecuencia de este acto Roma determina enviar a la Nueva Granada un representante diplomático. Esta determinación no fué del agrado del gobierno quien trató ya tarde de impedirla. El escogido, monseñor Cayetano Baluffi, desgraciadamente, no llenaba todas las cualidades que exigía su delicado cargo. Entre sus comisiones traía la de arreglar el asunto del patronato y llegó a presentar un proyecto concordatorio que no halló realización.

En un ambiente de penoso regalismo siguieron las relaciones entre ambas autoridades hasta 1849. Este año los liberales ocupan el poder llevando a la presidencia al general José Hilario López. Este mandatario, manejado por un sector declaradamente anticristiano, inició la persecución religiosa. Una de sus primeras medidas fué la expulsión de los jesuitas que habían vuelto al país en 1844. La intervención, no sólo del congreso sino de los concejos y alcaldes municipales, en asuntos religiosos se hacía cada vez más frecuente y abusiva. La ruptura era inevitable. Los prelados de Bogotá, Pamplona y Popayán emprendieron muy pronto el camino del destierro por sus protestas contra las inicuas leyes. El Sumo Pontífice Pío IX en su alocución *Acerbissimum* del 27 de setiembre de 1852, denunció con dolor las "impías e injustísimas leyes" que se habían promulgado en nuestra patria.

Esa tirante situación, que atribulaba las conciencias en frase del mismo López, se hacía insostenible para el gobierno. Así resuelve abandonar el patronato y declarar la completa separación

Ya enumeramos a grandes rasgos como lo exige el carácter de esta monografía, la obra cultural católica en períodos de la colonia y republicano. Al rehacerse la unidad nacional y cobrar valor jurídico el más entrañable de los sentimientos populares, el religioso, la educación entra también en un período de respeto de la conciencia católica. Tanto la constitución del 86 como el Concordato del 87, reconocen el magisterio divino de la Iglesia y someten a la Jerarquía todas las comarcas dogmáticas o morales. Así, el Arzobispo de Bogotá Monseñor José Telésforo Paúl S.J., señala a petición del gobierno los libros de texto para la enseñanza religiosa, y las prácticas piadosas que deben ejercitar los alumnos.

Colombia  
Educación



catolicismo del pueblo colombiano. Desde luego, en las parroquias rurales de todo el país, se nota una religiosidad grande, con manifestaciones muchas veces ingenuas y ciertas tendencias supersticiosas, como en los campesinos de todas las partes del mundo. No faltan errores hijos de la ignorancia religiosa, en ningún modo achacables a la Iglesia, pues lo sorprendente es que después de tantas ruinas y persecuciones como padeció este pueblo en los dos pasados siglos, y de la consiguiente escasez de clero, estas masas sean todavía católica. De todos modos no cabe discusión que su más hondo sentimiento es el sentimiento religioso.

El catolicismo da al hombre una peculiar visión de la vida, le ofrece soluciones concretas a las más complejas situaciones intelectuales o morales, le da un sentido de humanismo que trasciende a todas las manifestaciones de la vida. En el transvasamiento de modas y culturas a que da lugar la facilidad de comunicaciones, vemos con evidencia que ciertas aberraciones exóticas de culturas no católicas llegadas hasta nosotros, sólo logran entrada en ciertos centros, y eso en sectores reducidos. La gran fuerza y la esperanza de este país reside en su concepto del hogar y en su apego a las tradiciones cristianas. La familia está en pie todavía como en los tiempos piadosos y sencillos de la colonia. En ese sentido bien puede afirmarse que vivimos todavía en el núcleo más fuerte y numeroso de nuestra sociedad en plena edad media. Esa es una garantía y una peculiaridad de que estamos orgullosos.

No deja de ser desconcertante que países desnutridos, pobres sometidos a todas las endemias tropicales, demuestren una alegría de vivir, una bondad, una delicadeza de sentimientos, una afirmación humana, en una palabra, unas reservas espirituales como Colombia. Eso es lo que no han captado o querido captar ciertos turistas ligeros aun dentro del campo católico.

Colombia

También las Comunidades religiosas han demostrado un empuje constructivo y apostólico extraordinario, desde sus casas de formación y templos en la capital de la república, hasta sus casas, iglesias y escuelas en tierras misionales. Sólo en la Arquidiócesis de Bogotá hay actualmente 20 comunidades masculinas y 34 de mujeres. En el propio país han nacido algunas comunidades femeninas muy florecientes, como la de las Misioneras de María Inmaculada, la de las Hermanitas de los Pobres de S. Pedro Claver, la de las Dominicas Terciarias, etc., etc. cuyas labores en el campo de la beneficencia y en las misiones y la enseñanza es enorme. Los Misioneros Javerianos del Seminario Pontificio de Yarumal, obra del dinámico Obispo de Santa Rosa de Osos Monseñor Miguel Angel Bules, no sólo está haciendo labor misionera en dos nuevas Prefecturas Apostólicas, sino que está supliendo la escasez de clero en las necesitadas diócesis de la costa Atlántica.

Los señores Obispos, han ido poco a poco reconstruyendo sus Iglesias, Catedrales y Seminarios, gracias a la generosidad de los fieles. Se han levantado seminarios de nueva planta, algunos de ellos verdaderas joyas urbanas, en Bogotá, Medellín, Manizales, Ibagué, Popayán, Barranquilla y San Gil. Al frente de los seminarios han trabajado miembros del clero secular y algunas comunidades religiosas, entre las cuales hay que destacar con toda justicia, la labor docente de los Padres Lazaristas y la de los Padres Eudistas. Gran parte de nuestro clero les debe a ellos su acendrada formación ascética y literaria. Las vocaciones van en aumento, Hoy hay cerca de cuatro mil (4.000) sacerdotes en Colombia.

La educación, que había sufrido por lo que a sentimientos religiosos se refiere, serios quebrantos, se rehizo también. De gran significación para la educación católica fué la creación de una Universidad Católica, patrocinada y sostenida por el Delegado Apostólico, Monseñor Agnozzi, primer enviado de la Santa Sede después de rotas las relaciones en el anterior período. Pero los centros más importantes fueron otra vez como en el período colonial los Colegios de San Bartolomé y el Rosario. Vueltos los Jesuitas después de largo destierro en 1883, se encargaron del primero de esos Institutos y en él continuaron su labor docente hasta el año 1940, en que el gobierno tomó el edificio antes de que se resolviera el litigio, todavía pendiente, sobre la propiedad de ese inmueble. De estos dos colegios han salido los hombres más destacados de la generación llamada del Centenario. Nuevas Instituciones docentes entraron luego al país, como los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los Hermanos Maristas y muchas otras de religiosas que llevan hoy el peso principal de la educación secundaria en Colombia.

Volviendo al campo pedagógico, la Iglesia ha fundado en las últimas décadas dos Universidades, que ya han recibido los honores de Pontificias, a saber, la Universidad Javeriana de Bogotá (fundada en 1622) que reanudó su vida interrumpida por más de un siglo el año de 1931, bajo la dirección de los Padres Jesuitas, y la Universidad Bolivariana de Medellín, fundada por Monseñor Tiberio de J. Salazar, a cargo hoy del clero secular. Ambas Universidades tienen cada una más de 1.000 alumnos. La Javeriana posee Facultades de Economía, Derecho, Medicina, Filosofía y Letras en su rama masculina. La Javeriana Femenina tiene esas mismas facultades y cursos de especialización en comercio, arte y decoración, enfermería, bacteriología, etc. Sus Facultades Eclesiásticas tienen las facultades de Teología, Filosofía, Derecho Canónico. La Bolivariana de Medellín tiene Facultad de Derecho, de Química y Farmacia, de Arquitectura y otras. Actualmente construye un bellissimo edificio en las afueras de la capital antioqueña.

Los Colegios de segunda enseñanza congregan a un 80 por ciento del estudiantado del país. Con grandes sacrificios de los padres de familias, que pagan las ingentes sumas de la educación oficial, la Iglesia mantiene sus centros docentes en un nivel científico muy apreciado por el mismo gobierno. Como elemento coordinador de la enseñanza privada católica, está la Federación de Colegios Católicos, que publica hace varios años una interesante revista pedagógica. Merced a este organismo, y a su creador el P. Jesús María Fernández S. J., se reunió en Bogotá el primer Congreso Interamericano de Educación en 1945. El segundo de esos congresos acaba de tener lugar en Buenos Aires. En ambos Congresos se eligió a Bogotá centro de la Confederación Inter-

Colombia

Entre las Instituciones católicas más originales y mejor aclimatadas por la adaptación a las necesidades del medio figura sin duda el Círculo y la Caja de Ahorros del Padre José María Campoamor S.J. (muerto en 1946), extendida ya a buen número de ciudades del país; igual cosa se diga de la obra social de todo orden, pero sobre todo en el campo cooperativista, realizada en la parroquia modelo de Fómeque por Monseñor Agustín Gutiérrez. Las Escuelas Eucarísticas de Medellín, fundadas por el párroco de San José en dicha ciudad, le han merecido a su fundador honores especiales en el reciente congreso catequístico de Boston. La ciudad de Bogotá, que ya había conferido la medalla Jiménez de Quesada al P. Campoamor, la adjudicó el pasado año al P. Joaquín Luna Serrano, fundador de las Granjas Infantiles. Pero en esta clase de obras, tenemos que omitir en gracia de la brevedad, una enumeración que por fortuna sería larga.

#### IV

La obra parroquial en Colombia es ardua como en todo nuestro continente católico, por la enorme extensión de las parroquias, por la escasez de clero, y por la piedad profunda de nuestro pueblo. La proporción del clero en Colombia, si bien es

En la radio, sector en que Colombia va a la cabeza de casi todos los países de habla española, el influjo eclesiástico se deja sentir en horas radiales muy bien organizadas y llevadas adelante con brillo y constancia. Puede decirse que esas horas católicas de radio tienen lugar en todos los centros, pero sin duda las más importantes por su contenido y duración son la hora católica de la Voz de Antioquia en Medellín, la Crónica religiosa de la Radiodifusora Nacional de Bogotá, y la hora Arte y Verdad, sostenida por las Facultades Eclesiásticas de la Universidad Javeriana bajo la dirección del P. Florencio Alvarez S. J.

americana de Educación Católica, y su órgano, la Revista Interamericana de Educación, se publica en la misma ciudad.

Es muy variado el influjo de la Iglesia en el campo cultural. El nivel intelectual y moral del clero está a envidiable altura. Ni sólo en los tiempos de la Colonia hemos tenido sacerdotes sabios y letrados. Los nombres de Monseñor Rafael María Carrasquilla, rector por muchos años del Colegio del Rosario, vale mucho en el aprecio de los colombianos. Mons. Carlos Cortés Lee fué orador que prestigió la catedra sagrada. Escritores y oradores, sabios en ciencias divinas y humanas, son en los días que corren, Monseñor José Vicente Castro Silva, Félix Restrepo S. J., Alvaro Sánchez, Daniel Jordán, Marcelino Castellví O.M.C., Daniel Restrepo S. J., Enrique Pérez Arbeláez, Rafael Faría, Gregorio Arcila Robledo O.F.M., Eduardo Ospina S.J., José J. Ortega Torres, Fray Mora Díaz, José Restrepo Posada, Justino C. Mejía, para no citar sino unos cuantos de los clérigos que en Colombia honran con su prestigio a la Iglesia.

En este mismo campo de las letras y ciencias entran de lleno las publicaciones periódicas de carácter católico, y que por ser muchas, hemos de reducir a las más destacadas de los últimos años. Ya había en Colombia desde el siglo pasado una tradición muy alta de periódicos o revistas, a cuya cabeza figura con honor el célebre *Repertorio Colombiano*. Sucesoras sin menoscabo de esa célebre revista mensual, son las revistas de la Universidad Bolivariana de Medellín y del Colegio del Rosario de Bogotá, bajo la alta dirección de sus Rectores eximios, D. Félix Henao Botero y Monseñor J. Vicente Castro Silva, y la *Revista Javeriana* que dirigen los padres Jesuitas de la Universidad Javeriana de Bogotá.

La Acción Católica ha tenido en Colombia iguales o parecidas alternativas que en otros sitios de nuestra América. En varias diócesis marcha muy bien y trabaja con buen suceso en el campo social y catequístico. Se destaca entre todas las organizaciones la rama juvenil femenina organizada en todo el país, gracias al celo de su Presidenta Mercedes Ricaurte. Ni puede olvidarse aquí la labor que colateralmente desarrollan las congregaciones y pías asociaciones, entre las cuales se ha distinguido por su vitalidad y

deficiente, supera con mucho a la mayoría de los países de América Latina. Colombia cuenta con unos 2.334 sacerdotes para sus 10.000.000 de habitantes.

Número de sacerdotes regulares . . . . .	927
Número de sacerdotes seculares . . . . .	1.407
Número de comunid. rel. de hombres	208
Número de comun. rel. de muj. . . . .	596
<hr/>	
Total del clero . . . . .	2.334

Hay que presenciar un día de fiesta religiosa, un primer viernes, p.e., en cualquiera de nuestras 1.200 parroquias, para convencerse de la dura tarea que se ofrece a nuestro abnegado párroco. Pero no es sólo en la Iglesia un obrero laborioso. Carreteras y caminos de herradura, puentes y plantas eléctricas, acueductos y pavimentación, obras de progreso social, económico, higiénico, han tenido en el párroco a un director en jefe o colaborador incansable. Esta afirmación la corrobora un libro de reciente publicación, dedicado en su mayor parte a destacar la tarea constructora en muchísimas parroquias del país.

Otra manifestación del catolicismo práctico es sin duda la ayuda pronta de los católicos para la construcción de los templos y edificios de estudio o caridad que gobierna la Iglesia. Entre todos los monumentos religiosos hay que destacar en los tiempos actuales la catedral de la ciudad de Manizales, el mayor monumento de cemento de América Latina. Es una muestra del espíritu cívico católico verdaderamente ejemplar. Baste decir que en la semana anual pro Catedral celebrada recientemente se recogieron \$ 150.000. El creador de esta obra de arte y de piedad es el Padre Adolfo Hoyos Ocampo. Entre los monumentos religiosos recientes no podría olvidarse la catedral de Medellín, del más perfecto estilo románico, grandiosa y digna. En la ciudad de Pasto han levantado los Padres Jesuitas, con las limosnas de todas las clases sociales, un templo a Cristo Rey, que a juicio de los entendidos es de acabado y laborioso arte. La arquitectura moderna religiosa todavía está incipiente, y en ese campo vivimos una etapa ya superada en varios de nuestros países y en casi toda Europa.

Existen todavía zonas enormes, geográficamente más de la mitad del país, donde la Iglesia continúa la labor por desgracia interrumpida varias veces de civilizar e incorporar a su gremio a los indios. Gran cantidad de tribus, no muy numerosas, aclimatadas en los climas más inhabitables para el blanco, lo siguen esperando todo del misionero como en los tiempos de la colonia. Es menester destacar que esa labor misional la ejercitan en su máxima parte misioneros extranjeros, religiosos abnegados que lo han dejado todo para continuar heroicamente la extensión del reino de Cristo en los puestos de mayor peligro. Ellos son también los guardianes de nuestras fronteras. Agustinos, Carmelitas, Monfortianos, Lazaristas, Seminario de Burgos, Javerianos, Jesuitas, y en primer lugar los Capuchinos, van en compañía de valerosas mi-

Colombia

desarrollo la Federación Nacional de las Congregaciones Marianas. En el segundo Congreso Nacional Mariano, celebrado en Julio de 1946, fué ella la que prestó los mejores servicios.

Organo de la acción social encargado de coordinar labores en el país, es la Coordinación Social, creada por los Excelentísimos Obispos reunidos en conferencia episcopal de 1944. La sede central está en Bogotá, pero en las cabezas de diócesis existe un centro también coordinador. El movimiento impulsa organizaciones nacionales obreras como la Federación Agraria Nacional (FANAL), y organizaciones regionales. Publica un *Boletín de Acción Social* para dirigentes, un semanario, *Justicia Social* con un tiraje de 30.000 ejemplares, y periódicos y folletos de divulgación social. La Junta Nacional de Acción Social está formada por los cuatro Arzobispos de Bogotá, Medellín, Cartagena y Popayán, con quienes colaboran los Coordinadores nacionales y locales.

En un país tan homogéneamente religioso, las fuerzas anticatólicas quedan reducidas a círculos pequeños, de exiguo influjo generalmente. El Protestantismo había fracasado aquí rotundamente hasta 1930. Entonces, con el triunfo del liberalismo, sintieron que podían avanzar libremente sin trabas, como en realidad lo han hecho. Sin embargo sus adeptos no llegan con mucho a 20.000. Los Colegios Americanos Protestantes de Bogotá, Barranquilla y Cali, dan albergue a multitud de niños católicos que no pueden tomar educación en otros centros religiosos u oficiales. Las 15 sectas que trabajan este "field" cuenta sus adeptos entre la masa popular menos cultivada. Hay ciudades que por la escasez



sioneras abriendo la selva y el campo invadido de malizas de las almas.

En regiones donde hace 50 años sólo había salvajes, hay hoy cerca de 600.000 civilizados. Según las últimas estadísticas que poseemos, 1936, trabajan en los 4 Vicariatos Apostólicos y 10 Prefecturas alrededor de 250 misioneros. Ellos atendían a más de 500 escuelas y colegios, a más de 70 establecimientos de beneficencia, y educaban cerca d 20.000 alumnos indígnas.

Entre las varias y numerosas manifestaciones de catolicismo oficial del pueblo colombiano hemos de destacar ante todo la consagración que al Sacramentísimo Corazón de Jesús hizo de toda la Nación el Presidente Manuel José Marroquín el año de 1902, a raíz de la última guerra civil. Al celebrarse las solemnidades del Primer Congreso Eucarístico Nacional (1913), el primer mandatario, Doctor Carlos E. Restrepo, expresó la adhesión del gobierno en un decreto legislativo por él sancionado:

“El congreso de Colombia decreta: Con ocasión del primer Congreso Eucarístico, próximo a verificarse, en solemne y perpetuo testimonio de la Fe y sentimientos católicos del pueblo y a fin de impetrar los favores de lo alto para la paz definitiva y sólido engrandecimiento de la República, la Nación Colombiana por medio de sus Representantes rinde homenaje de adoración y reconocimiento a Jesucristo Redentor en el Augusto Misterio de la Eucaristía”.

La piedad de algunos mandatarios, y su sólida formación filosófica, han dado verdaderos modelos de gobernantes cristianos, como Don Marco Fidel Suárez, por ejemplo. En el último Congreso Mariano Nacional, se vió en el templo a los dos Presidentes, entrante y saliente, Don Mariano Ospina Pérez y Don Alberto Lleras, de rodillas ante el mismo altar, corroborando el aserto de que el más hondo sentimiento de este pueblo es el religioso. Conira él se ha luchado inútilmente, en el siglo pasado de forma brutal, y en el presente solapadamente.

de clero y otros factores son más trabajadas, como por ejemplo, Barranquilla.

La masonería se estableció casi con la república en Colombia. Hoy, más que una caverna de conspiración antirreligiosa como en el pasado siglo, es un débil instrumento de las veleidades naturalistas del neo-paganismo, y una especie de monopolio político para el enganche en ciertos sectores. Durante el pasado régimen liberal (1930-1946) se le reconoció personería jurídica.

El comunismo no ha podido prender en Colombia. Ha tenido manifestaciones violentas organizadas desde fuera por el Komin-tern, como la sedición de las Bananeras (1928). El número de sus adeptos ha fluctuado al vaivén de la política internacional y nacional. Pero nunca ha arraigado en el alma popular. Entre los intelectuales hay marxistas de alguna categoría, como es de ver en la Universidad Nacional actualmente.

Fuerzas intelectuales anticatólicas de marca y perceptibles, apenas se sienten de vez en cuando, pero en general en el fondo de todos los hijos de Colombia alienta la fe católica, y aun aquellos que personalmente pasan por incrédulos, llegado el momento rinden homenaje de respeto y acatamiento a la Iglesia, y es muy raro el caso de rechazar los Sacramentos a la última hora.